

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

29695 SADEGEL, S.A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 5 de noviembre del 2012, se acordó, por unanimidad, una reducción de capital por un importe de 84.600 euros, mediante la amortización de 1.410 acciones de la serie B, numeradas de la 6.389 a la 7.798, incluidas.

La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones a los socios y condonación de realización de aportaciones pendientes que actualmente tiene la sociedad.

De esta manera, el artículo 7 de los Estatutos pasa a tener el siguiente redactado:

"Artículo 7.º El capital de esta sociedad queda fijado en la cantidad de trescientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y un euros con veintidós céntimos (383.381,21 €) dividido en 6.388 acciones: las acciones numeradas correlativamente del 1 al 1.000 ambas incluidas, son de serie A, ordinarias, nominativas, de igual clase y serie, de valor nominal 60,10121 cada una. Las acciones numeradas correlativamente del 1.001 al 6.388, ambas inclusive, son de serie B, ordinarias, nominativas, de igual clase y serie, de valor nominal 60 euros cada una.

El capital está íntegramente suscrito y desembolsado según detalle: en su totalidad en lo que concierne a las acciones numeradas correlativamente del 1 al 5.448 ambas incluidas y desembolsado en un 25% en las acciones numeradas correlativamente del 5.449 al 6.388 ambas incluidas, las cuales, se desembolsarán totalmente, en efectivo metálico antes de 5 años.

Porqueres, 5 de noviembre de 2012.- La Consejera Delegada, Ana María Martín Campos.

ID: A120076118-1